

## Herramienta 2.

### **FUNCIONES DEL OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA.**

---

a) En el siguiente listado marca las que, en tu opinión, son más importantes e indica el porqué.

1. Impulsar la elaboración y puesta en marcha del Plan de Convivencia y su seguimiento y evaluación.
2. Garantizar la participación activa de todos los estamentos, especialmente la del alumnado.
3. Potenciar el sentido de pertenencia de todos los estamentos, especialmente el de las alumnas y los alumnos.
4. Velar por la igualdad de oportunidades y de trato en todos los procesos y ámbitos de relación.
5. Proponer actividades a toda la Comunidad Educativa que fomenten las relaciones positivas: encuentros, fiestas, carteles que expresen deseos, emociones, sentimientos..., grupos de teatro, talleres de expresión corporal, relajación..., grupos de debate sobre temas de interés..., formación en competencias comunicativas, transformación de conflictos...
6. Colaborar en el desarrollo de una cultura del cuidado mutuo, en la que el autocuidado y el cuidado de las demás personas sea una fuente de satisfacción y enriquecimiento mutuo.
7. Analizar la normativa de convivencia del centro (explícita: RRI... y oculta: lo que no está escrito), hacer un diagnóstico de la misma e implementar procesos de mejora.
8. Recoger inquietudes, sugerencias y propuestas (de todos los estamentos) para la mejora de las relaciones, la transformación de los conflictos y el avance en la consecución de una convivencia saludable. Canalizarlas.
9. Proponer protocolos de actuación (canalización y gestión) ante las necesidades y conflictos de la vida cotidiana.
10. Detectar posibles casos de violencia y maltrato entre iguales (divulgación de trípticos, cuestionarios, sociogramas, test...) y garantizar la inmediata puesta en práctica de las medidas acordadas.
11. Recabar información sobre el desarrollo de la convivencia en otros ámbitos y las iniciativas y recursos disponibles en el entorno.
12. Promover la colaboración con otras instituciones, organismos y entidades del entorno para el impulso de la convivencia positiva y la cultura de la cooperación.
13. Elaborar el plan de trabajo del propio observatorio, así como realizar una evaluación y memoria anual.

## Guía para la elaboración del Plan de Convivencia Anual (PCA)

1. ....  
.....  
.....

2. ....  
.....  
.....

- b) Compartir con todo el grupo exponiendo los argumentos y razones de cada cual. Anotar las coincidencias y aquellas en las que se produce un acuerdo después de oír los argumentos a favor de su relevancia.

**COINCIDENCIAS:**

- c) En grupo, responder a las siguientes preguntas:

**c.1) ¿SON LAS PRIORITARIAS AHORA?**

**c.2) ¿TENEMOS CAPACIDAD Y NOS COMPROMETEMOS A LLEVARLAS A CABO?**